



CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD

El Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) se encuentra inmerso en un proceso de reorganización y fortalecimiento institucional, esto a raíz de la promulgación del decreto No.170 del 16 de marzo 2021, mediante el cual se recrea la institución como un órgano desconcentrado, tanto funcional como territorialmente, adscrito al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS). No obstante, es a partir del 29 de diciembre del referido año que el CAID logra iniciar sus operaciones como unidad ejecutara de sus propios procesos de gestión administrativa, financiera y de planificación estratégica.

En ese sentido, durante el mes de enero y la primera semana de febrero del 2023 se desarrollaron los talleres para la formulación del primer Plan Estratégico Institucional del CAID para período 2023-2026, con el acompañamiento del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Ministerio de Salud Pública. Partiendo de lo anterior, tenemos previsto **publicar el documento final en el mes de abril del presente año.**

Por otro lado, el Plan Operativo Anual se desprende del Plan Estratégico Institucional, por lo cual, una vez elaborado el PEI se procederá a la formulación y publicación del POA y sus respectivos informes seguimiento.


Indhira Pamela Plasencio A.

Encargada Planificación y Desarrollo

